

“ELITER”
PLIEGO DE CONDICIONES

A) DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO

Terneros de Elite “ ELITER”

B) DESCRIPCIÓN

El certificado proporcionado por ELITER garantizará las condiciones de origen de los terneros. En lo referente a estas, se garantizará el estatus sanitario de la explotación, el encalostramiento de los terneros, la edad mínima de 14 días reales de vida del ternero a la salida de la explotación, el alojamiento y el bienestar de los mismos ya que estos son los factores más determinantes para proporcionar un ternero de calidad al mercado.

Las explotaciones aptas para ser amparados por la certificación ELITER tendrán las siguientes características:

- Tendrán al menos un nivel 1 de ADSG o equivalente frente a Rinotraqueítis Infecciosa Bovina (IBR) y Diarrea Vírica Bovina (BVD). Esta acreditación será de carácter oficial o bien con un certificado veterinario y análisis acreditando de que se realizan planes de control contra estas enfermedades y que llevan un año sin presentar positivos en la explotación.
- Cumplirán con un correcto encalostrado y cuidados neonatales de los animales siguiendo los protocolos establecidos por ELITER o unos equivalentes con resultados contrastados.
- Los terneros tendrán más de 14 días de vida reales en la fecha de salida de la explotación.
- Los terneros estarán en unas condiciones de alojamiento y encamado adecuados.
- Se garantizarán las condiciones generales de bienestar de los animales.

C) ALTA DE EXPLOTACIÓN Y CERTIFICACIÓN

El alta de la explotación es un requisito fundamental que avala el origen y la calidad del ternero:

- a) Todos las granjas autorizadas para certificar terneros de ELITER tendrán un proceso previo de entrada y controles periódicos para garantizar que se cumplen todas las condiciones sanitarias, edad, bienestar y que siguen cumpliendo los protocolos establecidos. Este proceso se llevará a cabo de la siguiente forma:
1. La explotación se da alta en la aplicación móvil donde cubre los datos generales de la explotación.
 2. El equipo de ELITER se pondrá en contacto a través del teléfono facilitado y requerirá la documentación necesaria para verificar que los datos proporcionados sean correctos.
 3. Se verifica el usuario.

4. Una vez vez verificado el usuario, se procederá a la verificación del correcto encalostrado. Se proporciona un protocolo de encalostrado o se valida el protocolo utilizado en la explotación. Para esta verificación la explotación tiene que acreditar que lo cumple, por eso se requiere un número determinado de muestras sanguíneas de los terneros que quiera certificar. Este número de muestras para la acreditación va en función del numero de animales en lactación que hay en la explotación. El número de muestras se refleja en la siguiente tabla:

Número de animales por explotación	Número mínimo de muestras
< 50	3 muestras de suero sanguíneo.
50-150	5 muestras de suero sanguíneo.
150-300	10 muestras de suero sanguíneo.
> 300	15 muestras de suero sanguíneo.

5. Las muestras las recogerá el veterinario de la explotación o una veterinario autorizada entre los días 3 y 10 de vida y se conservarán en refrigeración hasta tener el número mínimo. Una vez se tiene el número mínimo nosotros organizamos la recogida y se analizarán mediante un sistema de espectrofotometría donde se valorarán las proteínas totales de los animales.
6. Los resultados de estas tienen que ser del 100% de las muestras con un nivel de más de 5.2 g/dl de proteínas totales que se correlaciona con un nivel de inmonoglobulinas apropiado para garantizar transferencia adecuada de inmunidad pasiva al ternero. En caso de que la explotación lo cumpla queda dentro de la certificación y a partir de este punto se inspeccionará de forma aleatoria que lo siguen haciendo correctamente. Por el contrario, si no resulta el 100% de las muestras positivas se repasará el protocolo, se asesorará en los puntos débiles y se volverá a someter a un análisis como el primero para garantizar que se ha mejorado respecto al anterior en caso de que quieran pertenecer a la certificación.
7. A partir de este punto ya el ganadero ya puede adquirir el número que crea conveniente de crotales de ELITER para colocar a los terneros que desee certificar siguiendo el protocolo mostrado en los siguientes puntos.
8. Una vez se ha verificado toda la información y el correcto encalostrado la explotación solamente tendrá que sacar una fotografía al ternero el día 1 y el día 14 le saldrá una notificación requiriendo un vídeo en el cual se verá correctamente el ternero con su correspondiente crotal de identificación oficial.
9. El vídeo será inspeccionado por los servicios técnicos de ELITER y si el ternero es apto se enviará una última notificación al ganadero indicándole el número de crotal de ELITER que le debe colocar al ternero.

- b) Todos los terneros pertenecientes a las explotaciones ganaderas inscritas en la certificación se identifican de forma individual, mediante el sistema de identificación propio de ELITER

basado en crotales proporcionados por la certificadora que tienen un número y un código QR que se activa y valida una vez que el ternero haya sido certificado. Los crotales serán controlados y será la marca de garantía, una vez aprobado, la que decide el crotal que se le debe poner al animal.

- c) Las explotaciones inscritas proporcionarán la documentación donde se indicará en relación con su estatus sanitario, entradas y salidas de animales así como los datos necesarios para la comprobación de la trazabilidad individual de los terneros certificados.
- d) Certificación del ternero. Las explotaciones realizarán la certificación a través de una aplicación móvil llamada ELITER y será el órgano de control y certificación de la empresa certificadora de bovino lactante, ELITER el encargado de verificar el cumplimiento de lo indicado en este pliego y de lo subido a la aplicación. La estructura del órgano de control y certificación, dirigida por el director técnico, verifica si el producto es apto para ser amparado por ELITER, procediendo a su control y crotalizado para identificar y garantizar su procedencia, manteniendo la trazabilidad hasta que llega al destino.